

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALS..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XII.—Núm. 3.965 Viernes 20 de enero de 1922 CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apartado 466.—Tel. 365

TRIBUNA LIBRE

Los ferrocarriles transpirenaicos

Es opinión muy generalizada la de que algunos de los ferrocarriles transpirenaicos, que actualmente se están construyendo, no han de aportar a España una utilidad proporcionada al elevadísimo presupuesto de su construcción; y es lógico que al conocer los lectores este criterio lo comenten, preguntando por qué se construyen hasta cinco vías férreas entre España y Francia, si todas ellas no son necesarias para los intereses generales de nuestra nación.

La respuesta a esta pregunta era precisamente la materia que me proponía vulgarizar hace unos meses. EL DEBATE me hizo el honor de publicar dos crónicas sobre este tema, que he de abandonar de momento ante las exigencias de la diosa Actualidad, reina y señora del periodismo moderno; pero todo llega, y como la nerviosidad de las últimas semanas nos proporciona hoy una tranquilidad relativa, voy a aprovecharla, terminando la labor que ya inicié.

Sigamos, pues, con la historia de los ferrocarriles transpirenaicos, como antecedente necesario para juzgar sobre la conveniencia y utilidad de las líneas en construcción.

Decía en mi artículo anterior que los ingenieros delegados de España y Francia, don Eusebio Page y monsieur Decombe, habían propuesto en 1880 la construcción de dos ferrocarriles transpirenaicos, cuyos pasos obligados por la frontera deberían ser los puertos de Somport y de Salau. La elección de estos pasos imponía en cierto modo el trazado a que habría de sujetarse cada uno de estos ferrocarriles.

Para el primero podría partirse de Oloron, como estación, ya construida, muy próxima al puerto de Somport. Siguiendo el valle de Aspe, se llegaría al puerto elegido por la Delegación hispanofrancesa, atravesando el Pirineo, para salir en España cerca de Canfranc. La dirección general de este ferrocarril conduciría desde Pau a Zaragoza.

Para la segunda línea propuesta podría tomarse como estación francesa de origen la de Saint-Girons, y llevando el trazado por el valle del Salat, se cruzaría en túnel el puerto de Salau, siguiendo después todo el valle de Noguera-Pallaresa, con objeto de terminar en Lérida.

Este acuerdo de la Delegación franco-española, transmitido en julio de 1880 a los respectivos Gobiernos, no encontró buena acogida en ninguno de ellos. Nuestro ministro de la Guerra se opuso desde el primer momento a los dos trazados; pero las protestas en las regiones que se consideraban perjudicadas fueron tales, que el ministerio de la Guerra acabó por acceder a que se construyera una cualquiera de las dos soluciones estudiadas, con tal de que fuera una sola.

La elección para España no era dudosa. El paso por el puerto de Somport y por Canfranc había sido desde la antigüedad el más frecuentado por los viajeros de ambas naciones. Aún quedan vestigios de un gran monasterio del siglo XIII, cuyo objeto era albergar a los peregrinos que desde Francia y Alemania venían a visitar nuestro Santuario de Compostela, siendo víctimas muchas de ellos de los aludes y ventiscas tan frecuentes en los Pirineos.

Por este mismo punto de paso se construyó la única carretera que existía en 1880 en los Pirineos centrales, habiéndose desarrollado un tráfico comercial tan intenso, que en muy pocos años subió de 3.000 a 40.000 toneladas. Por último, el comercio internacional de Aragón, y aun el de una gran parte de Castilla, se había verificado siempre por Canfranc, hasta el punto de ser la única ruta que permaneció abierta durante la última guerra civil.

No es, pues, de extrañar que la región aragonesa, directamente favorecida por este trazado, hiciera uso de todos estos argumentos para conseguir del Gobierno que fuera la del puerto de Somport la solución elegida; pero, además de estos razonamientos, existía uno de orden técnico que, a mi juicio, debía ser decisivo; y es que Zaragoza, mediante el ferrocarril ya construido hasta Huesca, quedaba mucho más cerca de la frontera francesa que Lérida, por lo que la solución del puerto de Somport había de ser incomparablemente más económica que la del puerto de Salau.

España, en vista de que Francia no manifestaba entonces predilección por ninguna de las dos soluciones, decidió aceptar por de pronto la primera, y en 1881 autorizaron las Cámaras al Gobierno la concesión del ferrocarril de Huesca a la frontera francesa por el collado de Somport, cerca de Canfranc. El 6 de octubre de 1882 se otorgó la concesión a la Sociedad Anónima Aragonesa, y pocas semanas después se comenzaron los trabajos de construcción, con asistencia de su majestad el rey don Alfonso XII.

Francia, que desde 1880 no había ha-

cho absolutamente nada en esta materia, dió un nuevo giro al problema transpirenaico al conocer nuestra decisión. En 1882, después de proyectado por España el ferrocarril de Canfranc, propuso el Gobierno francés que se construyeran dos líneas directas de gran tráfico: París-Madrid y París-Cartagena; pero da la casualidad de que ninguno de estos trazados ha de pasar por el puerto de Somport, elegido por la Delegación francoespañola de 1880 y aceptado por el Gobierno español. El ferrocarril París-Madrid deberá pasar, según los deseos de Francia, precisamente por Manleon-Roncal, en cuya zona España no ha construido aún ningún ferrocarril; y el de París-Cartagena se proyecta por Saint-Girons y Lérida. Es decir, se pretende que Francia utilice pequeños ferrocarriles ya construídos, próximos a la frontera, cuyo tráfico es escaso, con objeto de llegar a España con un presupuesto muy reducido; y que nuestra nación se obligue a invertir capitales enormes en la construcción de dos ferrocarriles de mucha longitud y de tráfico muy problemático.

No todos los Gobiernos son débiles, y el que regía entonces los destinos de nuestro país contestó como mercedía la proposición francesa, y allí terminó esta nueva etapa de la historia de los ferrocarriles transpirenaicos.

José DE RODA. Ingeniero de Caminos.

DE SORIA

Arde la Delegación de Hacienda

El fuego ha destruído varias dependencias

SORIA, 19.—A las tres de la madrugada se ha iniciado un fuego en el edificio que ocupa la Delegación de Hacienda, comenzado por las oficinas de la Administración de propiedades.

Al tratar de sofocar el incendio se notó que por deficiencia del material no funcionaban las bombas, faltando el agua. Las llamas invadieron las oficinas de Intervención, Administración y otros departamentos, excepto los de Tesorería, Contaduría y Archivo, que se suponen podrán salvarse de las llamas.

De las oficinas incendiadas no han podido sacarse los muebles ni documentos. A las cinco de la tarde el incendio se ha propagado a las oficinas de Tesorería, Contaduría y a las habitaciones particulares del delegado, destruyendo muebles, ropas y valores de importancia.

Se tomaron precauciones para impedir que el fuego se propague a los edificios inmediatos.

Poco después comenzó a llover, y la lluvia fué lo que imprimió eficacia a la localización.

Han quedado completamente destruídas, perdiéndose toda la documentación y el mobiliario, las oficinas de Intervención de Contribuciones y Propiedades, la Intervención, la Abogacía del Estado y la Delegación de Rentas arrendadas.

Se ha logrado poner a salvo los efectos de Tesorería, Pagaduría y algunos documentos del archivo.

El incendio fué causado por las chispas desprendidas de la estufa de las oficinas de Administración de Propiedades.

No han ocurrido desgracias personales; pero las pérdidas son de gran importancia.

DESDE IRLANDA

LOS INGLESES SE VAN

Será tal vez el tiempo lluvioso y la poca luz de que disfrutamos en esta isla; pero el gran entusiasmo que experimentamos por la Irlanda con la retirada completa de sus antiguos conquistadores no parece por ninguna parte. Ni los cambios oficiales ni el entusiasmo popular se manifiestan con aquella animación y bullicio que suelen acompañar los acontecimientos nacionales. Y, sin embargo, lo que está pasando hoy es un gran acontecimiento nacional en el sentido más amplio de la palabra.

Nos llegamos a Dublin Castle, la fortaleza desde donde Inglaterra ha dictado la ley del más fuerte durante tantos años. Los soldados van desmontando las alambreadas cuerdas por el fuego. En derredor grandes montones de alambre, sacos de tierra, estacas; carros y camiones cargados de material inútil o utilizable para otros fines. La gente apenas se para a contemplar los preparativos de marcha. En el puerto embarrancan algunos soldados en pequeños transportes; nadie les dice adiós, ni parece que ellos se preocupan mucho de eso. Nadie nos maldice tampoco. Los Blacks and Tans, ya han dejado de inspirar terror; los Vedados que marchan y los obreros irlandeses no les dejan marchar, trabándose muy sin cuidado, al parecer, que los Blacks and Tans se vayan o se queden. Esto nos recuerda que los primeros conquistadores ingleses fueron llamados a Irlanda por un rey irlandés en 1169; un rey que, a los sesenta años, se sentía con valor aún para cobrar la esposa de otro rey, y amenazado por la venganza de éste, hubo de buscar defensa en los extranjeros, que después fueron los tiranos de su patria hasta la fecha.

Nadie puede afirmar tampoco que los ingleses no han de ser llamados de nuevo. Los partidarios de la república irlandesa han declarado, terminantemente, por boca de su líder De Valera, que combinarán al Estado libre de Irlanda por todos los medios. De Valera es jefe de los Sinn-Fein, y hoy ha reunido a los escabelleros para que continúen su trabajo, porque Irlanda no es libre todavía. El Estado libre ha sido establecido por un Tratado solemne con Inglaterra. Si los detestadores del Estado libre vieran combatiéndose a la fuerza, hipótesis que no tiene nada de absurda, aunque por ahora no parece probable, ¿por qué recurrirían a las armas inglesas con inoportunidad, si la huelga tomara sesgo revolucionario, que el viento soviético sopla también por estas costas, y los Sinn-Fein, con el deseo que tienen de destruir el Parlamento del Sur, por no representar, según ellos, la voluntad de la nación, no acudirían a sostener al Gobierno de Griffith, a quien habían de recurrir el Gobierno, sino a los detestados y detestables opresores de Irlanda?

Manuel GRARA

Dublin, enero 13, 1922.

DICE EL 'TIMES'

La cuestión de Tánger

PARIS, 19.—«Le Petit Parisien» publica un despacho de su corresponsal en Londres, que dice:

«The Times» dice estar en disposición de presionar como sigue la actitud de la Gran Bretaña, si lo que concierne a la cuestión de Tánger.

«El Gobierno inglés declara que siempre se ha mostrado desoso de discutir con los Gobiernos francés y español el futuro estatuto político de Tánger, con miras a establecer para esa villa el régimen internacional, semejante al que se había previsto antes de la guerra.»

«El 'Times' recuerda que hace cerca de dos años, el señor Millerand, entonces presidente del Consejo, sugirió una entrevista, que tuvo lugar en Londres, entre él, el jefe del Foreign Office y el embajador español en la Gran Bretaña.»

«Abide el 'Times' que una semejante conversación es la que se espera que se celebre próximamente. En los círculos oficiales ingleses se piensa, y así se dice, que el Gobierno español no es opuesto al establecimiento del régimen internacional para Tánger.»

DESDE ROMA

LA SALUD DEL PAPA

(Servicio especial de EL DEBATE)

ROMA, 19 (a las 18.50).—Las condiciones de la salud del Papa continúan estacionarias. La enfermedad hace su curso.

Esta mañana el Papa ha sido visitado por los doctores Battistini y Bignami, que redactaron el siguiente boletín:

«La salud del Papa no ha cambiado con respecto a ayer. El catarro bronquial no se ha extendido. La temperatura ha disminuído. En la nueva visita de las diez y ocho, el doctor no ha encontrado mudanza notable.

La ciudad de Roma se interesa vivamente en la enfermedad. Durante el día acudieron al Vaticano en demanda de noticias el Cuerpo diplomático y representantes de la nobleza romana.

El Papa está asistido por monseñor Milgione, el señor Pagani y otros familiares.

Los secretarios particulares, monseñores Testone y Piermetti, están encargados del despacho de los asuntos privados.

El Papa ha recibido hoy al Cardenal Gasparri y a su sobrino, José della Chiesa.

Se reciben en el Vaticano numerosos telegramas interesándose por la salud de Su Santidad y expresando sus deseos de una pronta curación.—Daffina.

Posteriormente a este despacho hemos recibido otro más pesimista de las agencias informativas. Dicen que el Papa tiene 39,9 grados de temperatura, y que se teme una neumonía.

La Agencia Fabra nos remite el siguiente telegrama:

«ROMA, 19.—Para las fiestas de Pascua de Resurrección es cuando Su Santidad reunirá un Consistorio, en que, según se cree muy probable, serán creados los Cardenales monseñor Bonzano, Delegado Apostólico de los Estados Unidos; Leonelli, Nuncio que fué en Lisboa, y Najali Rocca, Arzobispo de Bolofia.

No se sabe lo que haya de decidirse respecto a los nuevos Cardenales franceses.

Se dice que monseñor Chapon, Obispo de Niza, parece que ha declinado de antemano los honores cardenales.

Se añade que monseñor Vincentini, Intermuncio en Holanda, será nombrado Delegado Apostólico en Constantinopla, en sustitución de monseñor Doici, Nuncio que fué en Lisboa.

Se supone que monseñor Ogno Serra, Intermuncio en Alta Silesia, será nombrado Intermuncio en Holanda.»

INDICE - RESUMEN

- Marina de guerra, por Aristeguieta Pág. 3
Fruita de Aragón (El entonado), por G. García-Arista y Rivera. Pág. 3
Paliquos fenomenales, por «El amigo Teddy» Pág. 3
Deportes Pág. 4
Cronica de sociedad, por «El Abate Farina» Pág. 5
Folleto de EL DEBATE («Pasionarias») Pág. 5 y 6

MADRID.—Se espera que el estudio del Arancel quede terminado dentro de cuatro o cinco días; en los puntos en que subsista diferencia de criterio resolverá el Consejo de ministros.—Se estudia la reorganización de servicios del ministerio del Trabajo.—El conde de Romanones pronuncia un discurso en el acto de proclamación de candidatos a concejales de su partido, en el que expone las condiciones con que apoyará al Gobierno (pág. 4).

PROVINCIALS.—Por solidaridad con los ferroviarios de Medina-Salamanca, van a huelga los de M. C. y P.—El gobernador de Salamanca ha clausurado el Centro ferroviario y rechazado el oficio de huelga.—En la Delegación de Hacienda de Soria se declaró un violento incendio, que destruyó casi todo el mobiliario y el archivo.—En Almería el temporal ha ocasionado grandes destrozos.—Continúa en el mismo estado la huelga de tipógrafos de Bilbao.—El referéndum minero a la Granuda del gobernador ha triunfado por 500 votos (pág. 2).

MARRUECOS.—En la zona de Larache fueron ocupadas tres nuevas posiciones, con bastante resistencia del «genio», el que tuvo que huir, dejando en nuestro poder gran número de muertos.—Después de efectuado el repliegue, los rebeldes atacaron violentamente el campamento de Selhan, siendo rechazados.—En Melilla se afirma que el delegado de la Cruz Roja, señor Almeida, ha conseguido sostener una conferencia con Abd-el-Krim, tratando del rescate de los prisioneros. Se ignoran los extremos de la entrevista (página 2).

EXTRANJERO.—Según «The Times», Inglaterra quiere que se fije muy pronto el estatuto definitivo de Tánger. Igua noticias sobre la enfermedad del Papa son pesimistas.—La Cámara francesa ha aprobado por 472 votos contra 50 una declaración ministerial de Poincaré (página 4).—Empresas mixtas chino-japonesas se encargan de la explotación de las minas de Kiao Tschun.—En Rumania ha presentado su dimisión todo el ministerio (pág. 3).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).

Galicia y Cantabria, vientos moderados, lluvias y marejada.
Regiones del Norte, Central y Extremadura, vientos flojos de dirección variable y tiempo de lluvias.
Alto Ebro, Cataluña, Levante y Murcia, vientos de dirección variable; tendencia a empeorar.
Andalucía, vientos flojos; tiempo inseguro.
(Véase la información completa en la sección de noticias, en la quinta plana.)

POLITICA FRANCESA

Poincaré expone su programa

Sobre la cuestión vital del cumplimiento del Tratado, Francia no podrá ceder. La reconstrucción de las regiones devastadas, condición primordial de la reconstrucción europea. Deseamos con Inglaterra un pacto de igualdad

La declaración se aprueba por 472 votos contra 50

PARIS, 19.—El presidente del Consejo ha leído la declaración ministerial, que dice así:

EL RESPETO DEL TRATADO

«Señores senadores, señores diputados: Llamado por el señor presidente de la república a ocupar el Poder en circunstancias graves, el Gabinete que se presenta a vosotros no tiene otra ambición que la de asegurar, en estrecha colaboración con el Parlamento, el respeto del Tratado que ha fijado las condiciones de paz.»

«Sería la más escandalosa de las injurias del que un país, que ha tenido que sufrir una agresión sin excusa y que ha padecido la devastación de 15 departamentos, debiera, después de la victoria, reconstruir, con su dinero, las ruinas que los cuatro años de guerra han sembrado en su territorio, y hacer soportar a sus contribuyentes el servicio de pagar las pensiones o gratificaciones a las víctimas de la guerra, a las viudas, a los huérfanos, a los mutilados, a las familias de los paisanos fusilados por el enemigo.»

LAS REPARACIONES

«Una propaganda desvergonzada, cuya inspiración es fácil de adivinar, se ejerce hoy contra los franceses para desnaturalizar su actitud y sus intenciones. Nosotros pedimos nada más que el cumplimiento del Tratado que ha vetado el Parlamento, del Tratado que lleva, al lado de la firma de Alemania, la de Francia y todos nuestros aliados. No pedimos más que el pago de lo que se nos debe. Sobre esta cuestión vital no podrá ceder Francia.»

«Alemania pretende que es insolvente, y, en efecto, desfilamra sistemáticamente sus recursos de Estado. Tiene menos impuestos que Francia. Hace gastos desproporcionados y emite mucho papel, con lo cual, al debilitar su moneda, favorece sus exportaciones. Deja a sus grandes industriales que invistan sus divisas extranjeras en empresas exteriores; pero mientras organiza así su miseria aparente, sus Sociedades distribuyen enormes dividendos, sus fábricas están en plena actividad, sus fuerzas económicas se desarrollan diariamente, y si el Estado se arruina, la nación se enriquece.»

LA RECONSTRUCCION

«Al defender sus derechos, Francia realiza una obra de lealtad, puesto que defiende los acuerdos internacionales, y no está guiada por un espíritu de rencor ni de odio ni por las sugestiones del egoísmo. El Gobierno reorganiza la economía esencial de una restauración de las provincias devastadas, particularmente en los dos países que han sido los primeros atacados por Alemania: Bélgica y Francia. No es solamente la justicia la que exige esta reconstrucción primordial; es el interés universal. Una Francia y una Bélgica condenadas a la ruina sería significación del fracaso inevitable de las tentativas.»

«El problema de las reparaciones domina, pues, a todos los demás. Por importante que sea este asunto para el porvenir, no debemos, sin embargo, olvidar las otras cláusulas del Tratado de Versalles, tales como el desarme y el castigo de los culpables.»

POLITICA DE ALIANZAS

«En todas estas diversas cuestiones y en todas las que se presenten nos esforzaremos en ponerlos lealmente de acuerdo con nuestros aliados. Una eficaz garantía de paz es la existencia entre los pueblos de acuerdos nacidos de la comunidad de intereses; tal es la pequeña Entente, que Francia ha salido y cuyos progresos sigue con simpatía.»

«El Gobierno tendrá el honor de continuar presentando el concurso más activo a la Sociedad de las Naciones. Los resultados que se han obtenido ya permiten asegurar los servicios que el mundo tiene derecho a esperar de esta Sociedad.»

GENOVA

«Las invitaciones para la Conferencia de Génova, ha sido por las potencias aliadas. Insistiremos en que las condiciones determinadas en el protocolo de Ginebra sean aceptadas o rechazadas por los delegados antes de toda discusión, y para que ninguna estipulación del Tratado pueda ser indirectamente debatida por la Conferencia. A falta de garantías precisas a este respecto no veríamos obligados a volver a nuestra libertad de acción.»

«Muy dichosos nos consideráramos si Inglaterra y Francia llegaran a firmar un proyecto destinado a consolidar la paz. No dudamos que, puesto que ha de aprovecharse a los dos países, se concertará este acuerdo sobre una base de perfecta igualdad. También tenemos que firmar con Italia e Inglaterra una Entente para las cuestiones orientales, con el fin de impedir una reanatación de las hostilidades entre turcos y griegos. De este modo, podremos ejercer más libremente el mandato en Siria.»

«No tenemos necesidad de añadir que mantenemos relaciones cordiales con todos los demás pueblos que han combatido a nuestro lado por los derechos de la humanidad, especialmente con los Estados Unidos. Frente a los aliados tendremos la preocupación constante de no salirnos de un lenguaje de moderación, franqueza y amistad, pero no dejaremos de sostener con firmeza los intereses de Francia, como ellos sostendrán los suyos.»

«La declaración ha sido muy aplaudida, excepto por la extrema izquierda, que interrumpió con frecuencia.»

EMPIEZA LA DISCUSION

«Se genera la discusión inmediata de las interpretaciones presentadas. Habla en primer lugar VARENNE (socialista), que reprocha a POINCARE su tendencia a la diplomacia secreta, y dice que Francia no puede ceder a la política de Poincaré si su política es la que ha triunfado con la convocación de la Conferencia de Génova.»

MARC SANGNIER (demócrata cristiano) aboga por una política conciliadora frente a Alemania y una colaboración interaccional para la reconstrucción de Europa, en la que deben participar Alemania y Rusia.

DISCURSO DE POINCARE

«Poincaré sube a la tribuna. «Téncis que juzgar mis actos venideros y no mi pasado, del que no tengo nada que rectificar. La guerra estalló a pesar de Francia, y entonces mi único deseo fué la victoria dentro de la unión sagrada. Hoy yo no aceptaría una misión que no fuera de concordia, y quiero pedir al Parlamento toda la autoridad. Nuestra política interior debe quedar subordinada a la exterior.»

«El Gobierno no tiene más que una finalidad: asegurar el cumplimiento del Tratado. Opino siempre que las reuniones frecuentes del Consejo Supremo no eran el medio más seguro para llegar rápidamente a una solución, y estimo que los trabajos diplomáticos deben preparar esas reuniones para evitar cualquier equivoco, cualquiera improvisación y cualquier sorpresa. (Aplausos.)»

«Terminada la guerra, cada cual tendió a no considerar sino sus propios males. Francia tiene derecho a decir que es la que más ha sufrido. Nuestra situación financiera exige imperiosamente que sea pagado cuanto pueda serlo, pues aun con un presupuesto abrumador, si Alemania no reintegro no enjugaráremos el déficit. Cualquier renuncia que hiciera nos constituiría para Alemania una invitación a la reincidencia. Por mucho que la historia hará a uso país responsable de la guerra, con Austria-Hungría como cómplice.»

Los culpables

«El Gobierno francés considera que debe reclamarse cuanto antes la entrega de los culpables, de conformidad con la Comisión jurídica internacional. Si se resiste, hay sanciones previstas para todo caso en el Tratado de Versalles.»

«En lo que concierne a reparaciones, Francia no puede, ni siquiera a cambio de satisfacciones temporales, abandonar nada de los derechos que le confiere el Tratado de Versalles. Francia sostendrá el principio de la prioridad reservada a Bélgica. Alemania no tiene derecho a pedir la revisión de un Tratado que ha firmado, ni debe ser por procedimientos desviados.»

«El señor Briand ha dicho que en la Conferencia de Ginebra se han tomado todas las debidas garantías en contra de Alemania; pues bien, las precauciones las tomaremos nosotros.»

«También se han adoptado garantías en Ginebra con respecto a Rusia, especialmente en lo que afecta a la aceptación por los soviets de las deudas de aquel país.»

«El señor Poincaré habla después del acuerdo de Angora, el cual—dice—ha contribuido a restablecer la situación en Oriente entre los turcos y los franceses; pero lo que se ha hecho no es sino provisional, y habremos de solucionar definitivamente esta cuestión con nuestros aliados.»

Tánger

«El jefe del Gobierno recuerda que la cuestión de Tánger ha quedado en suspenso desde que empezó la guerra, y dice: «El Gobierno se esforzará en conseguir soluciones satisfactorias y en disipar todo espíritu de guerra.»

«Ajojo de buena gana el argumento de que Alemania se ha demeritado y ha de tornarse en pacífica, pero en tanto llegue eso, me es preciso poner de manifiesto, como lo he dicho en Washington, que el señor Briand, que Alemania no está desarmada ni moral ni materialmente.»

«Francia debe proseguir en sus conversaciones con todos los aliados; pero haciéndese cargo de su propio valer y hablando con todos sus amigos en un pie de perfecta igualdad. (Grandes aplausos.)»

«El Tratado de Versalles—añade—nos liga, en efecto, a unos y otros, como liga a Alemania con respecto a nosotros. (Grandes aplausos, excepto en la extrema izquierda.)»

LOS RADICALES

HERRIOT (jefe del partido radical): «No estamos conformes con el Gobierno en algunos puntos, tanto de política interior como exterior. Queremos que las Conferencias son preferibles a la peligrosa diplomacia secreta. Me felicito de la reunión de la Conferencia de Génova, que es el único medio de sustraer a Rusia a la influencia alemana. Cuando un hombre como Lloyd George toma una decisión de esta importancia, Francia no puede estar ausente, pero tampoco puede dejar que las reparaciones sean involucradas con la restauración económica de Europa.»

«Tiene nuestro Gobierno el imperioso deber de desbaratar esa maniobra, que lo es de la finanza internacional. (Aplausos.)»

«Digo que si los comerciantes e industriales algunos quisieran hacer los sacrificios necesarios, Alemania podría pagar. Se declara satisfecho de los telegramas cambiados con los Gobiernos aliados; dice que el de Lloyd George le satisface por completo, y termina diciendo que para desarrollar esa política exterior, el Gobierno tendrá el apoyo de los radicales.»

LA VOTACION DE CONFIANZA

«Terminada la discusión, se presentan dos órdenes del día, firmados la una por Aragón, y la otra por los socialistas.»

«El orden del día de Aragón dice lo siguiente: «La Cámara, aprobando las declaraciones del Gobierno, confiando en éste y rechazando toda adición, entra en el orden del día.» Se pone a votación una proposición de prioridad para el orden del día del señor Aragón, quedando adoptada por 472 votos contra 107, y 472 votos contra 50 el orden del día.»

DE MARRUECOS

Tres nuevas posiciones en Larache

El enemigo opuso tenaz resistencia, pero tuvo que huir, abandonando gran número de muertos

Continúan las sumisiones en Yebel-Alam

NOTICIAS OFICIALES

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Según participa el alto comisario, no ocurre novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

El comandante general de Larache comunica que ayer tarde, después de efectuar repliegue de la columna, fué violentamente atacada por el enemigo la posición Sehan, siendo rechazado, causándole muchas bajas...

El comandante general de Melilla participa que ha salido en la mañana de hoy de Larache un camión con destino a Ceuta...

El enemigo no opuso resistencia, y solamente unos treinta jinetes salieron por Tetuán para llegar a la zona de alcance de nuestras tropas.

con un total de 15 poblados compuestos por varios miles de familias, que poseen gran cantidad de ganado.

También se han sometido los adueros de la vertiente Norte de Beni-Sabara, que fueron duramente castigados durante las últimas operaciones, por la Artillería emplazada en la posición de Mira-Tabar y por la escuadrilla de aviación.

La actitud pacífica de estos elementos permitirá extender la acción política en el resto de la cabila de Ajmas, aún no sometidos, sabiéndose por confidencias que los habitantes de dichos terrenos se hallan dispuestos a acatar al Majzen.

Asimismo han hecho acto de sumisión los adueros situados en las estribaciones de Yebel-Alam y Beni-Seruil.

El general Berenguer se encuentra completamente restablecido y ha comenzado a hacer su vida ordinaria, habiendo despachado con las autoridades civiles y militares del Protectorado.

El alto comisario está recibiendo muchas felicitaciones de toda España y de la zona francesa por el éxito de las operaciones.

MELILLA

Nuevo servicio de automóviles

MELILLA, 18.—Se ha inaugurado el servicio de automóviles rápidos entre esta plaza y Uxda, saliendo los coches de Melilla a las siete de la mañana y llegando a Uxda, para enlazar con el tren de Orán, a las una y media.

El establecimiento de este servicio se debe a las gestiones del cónsul de España en Uxda, señor Cajigas.

El temporal reinante estos últimos días ha aminorado hoy.

Gestiones para el rescate

MELILLA, 19 (a las 19.21).—Se asegura que el intérprete, señor Marín, y el delegado de la Cruz Roja, señor Almeida, celebraron varias entrevistas con Abd-El-Krim sobre el rescate de los prisioneros. Se desconocen los resultados de estas entrevistas.

La Comisión de Ferrovianos de Málaga se trasladó hoy al campamento de Monte Arruit, en unión del notario de esta plaza, don Roberto Cano, y varios periodistas de la localidad. Los comisionados colocaron varias coronas sobre la tumba de los mártires de la citada posición.

Cuando marchaba por el camino del Zoo el Had el periodista señor Enderz, se les desbocó el caballo que montaba, despidiéndolo y yendo a caer al río de Oro, de donde le recogieron varios moros que le llevaron a la alcazaba de Frajana Resultó con varias heridas. Esta tarde fué traído a la plaza.

A causa de continuar el temporal de Poniente, no ha llegado hoy el vapor correo.

El embarque de mineral

MELILLA, 19.—Parece que en breve se reanudarán en el puerto los trabajos de embarque de minerales, a cuyo efecto llegarán uno de estos días dos vapores ingleses, que cargarán el mineral de las Compañías Setolazar y Minas del Rif.

NOTAS VARIAS

Un naufragio

CEUTA, 19.—Se ha verificado el sepelio del cadáver de don José Guerra, director del diario «El Defensor de Ceuta», teniente de alcalde y ex presidente de la Asociación de la Prensa local. Al entierro, que ha constituido una manifestación de duelo, concurren las autoridades, todos los periodistas y numeroso público.

A dos millas del puerto ha naufragado el vapor español «Elda», de 190 toneladas. Fué auxiliado por el remolcador «Santa Teresa», que recogió a toda la tripulación, salvándola. La embarcación quedó totalmente perdida.

ZONA FRANCESA

NUEVAS OPERACIONES

CASABLANCA, 19.—La campaña de 1922 ha comenzado con operaciones que tienen capital importancia para la pacificación del Marruecos francés.

El grupo de columnas móviles salió de Tuggur en dirección a Missur, operando en contacto y alcanzando sus objetivos el día 16 del actual sin novedad.

Las vanguardias de estas columnas han atravesado el río Muluya.

El enemigo no ha ofrecido resistencia.

TAZZA, 19.—El grupo móvil ha terminado su concentración, habiendo llegado a Missur el día 15.

Las fuerzas de vanguardia han atravesado la región superior del río Muluya, sin hallar la más pequeña resistencia.

MOVIMIENTO DE TROPAS

Incorporación a Africa

Continúa el paso por Madrid de los reclutas que, una vez adquirida la debida instrucción, van a incorporarse a los Cuerpos de Africa a que fueron destinados al ingresar en caja.

En el mixto de las siete y veinte salieron ayer para Larache 200 soldados de Intendencia. A las nueve y treinta de la noche, en el tren mixto de Zaragoza, llegaron 200 soldados de los regimientos de Melilla y Africa. Poco después de las diez, y por la línea de circunvalación, llegó otro tren especial de la línea del Norte, conduciendo 700 reclutas de diferentes Cuerpos.

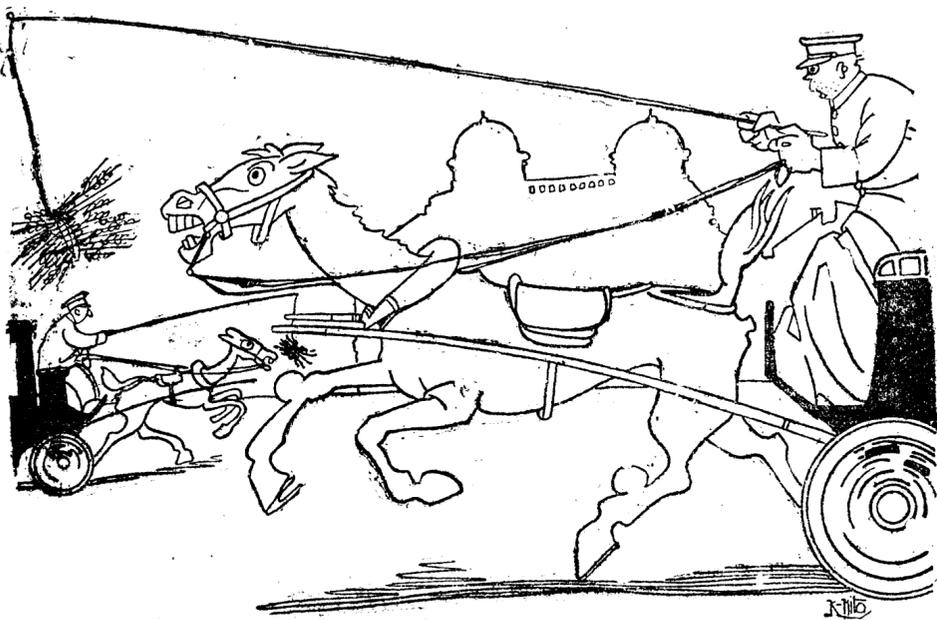
En este mismo tren volvieron a salir para Málaga, a las cuatro y cincuenta minutos de la madrugada.

Tanto a la llegada como a la salida de estas tropas acudieron a la estación las autoridades militares, comisiones de jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición y la banda de música del regimiento de Zapadores, a más de numeroso público.

Ha causado verdadera satisfacción entre las fuerzas el excelente equipo de los soldados, que van en unas condiciones como nunca lo hicieron, provistos de dos mantas, penchos y calzado imponente.

En el momento de armar los trenes los soldados no cesaban de dar vítores a España, al Rey y al Ejército.

LOS COCHES DE ALQUILER



Ultimos ensayos verificados para hacer correr buenamente a las cabalgaduras.

LOS HERIDOS

Una expedición a Málaga

Las damas de Nuestra Señora de la Caridad

Con destino a los heridos de Africa, las damas de la Asociación de Nuestra Señora de la Caridad han hecho entrega a la Reina de la cantidad de 1.000 pesetas por conducto de don José García de Anuseto, capellán del Real Monasterio de las Descalzas.

Llega una expedición a Málaga

MÁLAGA, 19.—A las once de la mañana llegó a este puerto el vapor Alicante, conduciendo 270 heridos de la campaña.

En los muelles esperaban las autoridades, comisiones de la Cruz Roja y numeroso público.

En los hospitales de ésta quedaron los siguientes: Tercio Extranjero.—Capitán don Manuel Cusido.

Mixto de Artillería de Ceuta.—Teniente don José María Boleto. Cazadores de Barbastro.—Capitán don Felipe Navas Flores.

Regulares de Tetuán.—Teniente don Julio Aurich.

Todos los anteriores heridos han sido alojados en el hospital instalado en grupo escolar «Bergamini».

Sañad Militar.—José Rodríguez Gómez. Cocacanga.—Francisco Masso Hernández. Ferrocarriles.—Ricardo Manchola Balanzategui.

Talavera.—Juan Pérez Mesa y José González Palacios. Radiotelegrafía.—Juan Marín Simón. Aragón.—Angel Abad Miguelos.

Asturias.—Soldados Francisco Navarro Gómez, Félix Berlanga Navarro, Manuel García Mancho y Florentino López Carnicero; cabos Manuel Martínez Rodríguez, Aurelio García Clemente y Julián Téllez Arche, y sargento Julio Jiménez Hernández.

Artillería de Ceuta.—José Alaminos Páncos y Daniel Fernández Panosa.

Sicilia.—Cabo Manuel Caso Melero, soldados Nicolás Pellicer Puerto, Pedro Arriaga Barralta, Pedro Bernardini Echevarría, Miguel Ayerbe Artigas, Francisco Umanio Abriso y Bernabé Doza Gómez.

Intendencia de Ceuta.—Suboficial don José Martín Escudela; soldados Félix González Garayantés, Juan López Polanco, Rafael Gómez del Río.

Ceuta.—Sargento Ignacio García Hernández y soldado Antonio Vera Navarro.

Segoría.—Francisco González Haro y Miguel Mariño López.

Barbastro.—Fernando Rodríguez Martínez José Pineda Tacon y sargento Sebastián Díez Jesús.

Serralío.—Francisco Cafarino Aguayo, Pedro Benítez Arévalo y Martín Campos Antero.

Regulares de Tetuán.—Sargento Tomás Huertas Fanino y soldado Rafael Armero Catalán.

Ingenieros de Ceuta.—Miguel Aranda Vergara y Wenceslao Gil Esteban.

Mixto de Artillería de Ceuta.—Juan García Castillo.

Regulares de Ceuta.—Juan Hidalgo Velasco.

El vapor Alicante ha zarpado a las cuatro de la tarde con dirección a Cartagena, donde dejará 226 enfermos y heridos.

SUPRAGIOS

Por los muertos en campaña

AVILA, 19.—En sufragio de los jefes y oficiales de Intendencia muertos en la actual campaña de Marruecos, se han celebrado hoy solemnes funerales, costeados por la Asociación de Santa Teresa.

El templo aparecía severo y magníficamente colgado de negro.

Asistieron el gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, autoridades y representaciones militares, el director y profesores de la Academia de Intendencia y las compañías de alumnos con bandera, música y bandas de cornetas y tambores.

La oración fúnebre estuvo a cargo del reverendo padre José Luis de Santa Teresa.

El templo estaba completamente lleno de público.

Bendición de aeroplanos

El sábado 21, por la mañana, se celebrará en el aeródromo de Cuatro Vientos, el acto de entrega y bendición de los aeroplanos que regala al Ejército la provincia de Ciudad Real.

CIUDAD REAL.—Mañana marchan a Madrid el Obispo Prior de las Ordenes militares, el gobernador y una Comisión que va a entregar al Gobierno el avión que por suscripción popular regala el pueblo de Ciudad Real.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA Mañana 9 a 1 Tarde 3 a 7

DE PROVINCIAS

Invasión de langosta en Extremadura

Se han suspendido las obras de la base naval en Ferrol

ALICANTE

Las obras del penal central

ALICANTE, 19.—Se espera el domingo próximo al ministro de Gracia y Justicia, que viene a inaugurar las obras de la nueva prisión central, acto que ha sido ya suspendido tres veces.

La Benemérita ha sorprendido en una taberna a una partida de jugadores que se dedicaban a los prohibidos. Los sorprendidos intentaron huir, pero fueron detenidos 15. La Guardia civil se incautó del dinero y de las barajas.

En Elche se ha celebrado un mitin de protesta contra la detención de dos vocales de la Junta de Reformas Sociales, acusados de mezclarse en asuntos electorales.

BADAJOS

Contra la langosta.—Los obreros piden trabajo.

BADAJOS, 19.—Ante la gran extensión del terreno atacado por la langosta, el presidente del Consejo provincial de Fomento se ha dirigido al ministro pidiéndole que se prorrogue por todo el mes de febrero el trabajo de roturación de los terrenos en la zona infectada. De no concederse esta prórroga, se considera perdida buena parte de la futura cosecha.

A consecuencia de la aguda crisis obrera por que atraviesan los pueblos de Valverde y Leganés, grupos numerosos de obreros presentáronse ante el Ayuntamiento en actitud poco tranquilizadora. El alcalde les hizo ver la imposibilidad en que los propietarios se encuentran de darles trabajo y les prometió dirigirse al Gobierno solicitando pronto auxilio.

El gobernador ha pedido ya autorización para preparar las obras del cuarto trazo de la carretera de La Albuera a Fuente, con lo cual se conjurará en parte la crisis.

BARCELONA

Habla el presidente de la Mancomunidad

BARCELONA, 19.—El presidente de la Mancomunidad ha recibido hoy a los periodistas. Uno de éstos le ha preguntado si era cierto que el Gobierno estaba preparando un decreto sobre las Haciendas locales, por el cual se delegaban ciertos servicios en la Mancomunidad.

No contestó el interpelado. No hay nada de eso, que yo sepa. Lo único cierto es que en breve se firmará un decreto, en el que se reconocen algunas peticiones que en la Asamblea de Diputaciones recientemente celebrada en Madrid se hicieron al Gobierno.

El presidente de la Mancomunidad mostró unas fotografías, en las que se reproducen las mejoras públicas que en sus demarcaciones han introducido varios Ayuntamientos con dinero facilitado por la Caja de Crédito Comunal.

escrito, en el que solicita que la Mancomunidad se encargue del servicio telefónico urbano, que lo tenía antes la Peninsular y ahora ha revertido al Estado.

Un choque.—Cinco heridos.

BARCELONA, 19.—Dicen de Reus que esta tarde el automóvil de viajeros que hace el servicio de Tarragona a Reus, al llegar al paso a nivel del ferrocarril, chocó con una máquina, resultando cinco de los viajeros heridos, algunos de ellos de gravedad.

CADIZ

Nueva jacca para el Rey

CADIZ, 19.—El temporal de lluvias ha ocasionado grandes beneficios a los labradores, con lo cual se solucionará la crisis obrera que comenzaba a dejarse sentir en muchos pueblos por la continuada sequía.

Ha llegado de Buenos Aires el «Infanta Isabel de Borbón», que trae numerosos pasajeros.

También transporta nueve jacas para su majestad el Rey.

CORUNA

Las obras de la Base Naval suspendidas

FERROL, 19.—A consecuencia del boicot declarado a las obras de la Base Naval, éstas se han suspendido totalmente, habiéndose comunicado la noticia al ministro de Marina.

GERONA

Proceso apostólico.—Próximo Congreso de lectura. GERONA, 19.—Ha llegado de Roma el eminente médico italiano señor Solt Nossar, que interviene en calidad de perito calificado en el proceso apostólico abierto en esta diócesis acerca de la certeza de curación milagrosa realizada por intercesión de la madre Lestomach.

LA AGITACION

Se extiende la huelga en Salamanca

Clausura del centro ferroviario

Un anónimo.

BARCELONA, 19.—Salvador Llorente ha denunciado al Juzgado el hecho de haber recibido un anónimo en el que se le dice así: «Te advertimos que por traición al Sindicato te obsequiaremos con varios proyectiles el día menos pensado.—La Junta.»

Por fabricación de explosivos.

BARCELONA, 19.—Ante la sección primera de la Audiencia se ha visto la causa instruida contra Isabel Prats, por la explosión de una bomba y hallazgo de otras cinco en su casa de la calle de Ateje, en agosto último, a consecuencia de cuyo suceso falleció un hijo de la procesada y un amigo suyo, llamado Pablo García, y heridos otros varios.

El fiscal pide para la procesada la pena de ocho años de prisión mayor, considerándola como encausadora de fabricación de explosivos para cometer atentados terroristas. Por esta causa estaban procesados otros cinco individuos, que fueron puestos en libertad, por no aparecer culpabilidad contra ellos.

Al paro por solidaridad.

SALAMANCA, 19.—Los ferroviarios pertenecientes a la línea de Madrid, Cáceres y Portugal, y Oeste de España, presentaron hoy oficio de huelga en vista de que no se resuelve la que sostienen sus compañeros de la línea Medina-frontera portuguesa. Se habla de solidaridad de otros compañeros, que agravaría el conflicto notablemente.

Adviértese cierta agitación determinante de conatos de agresión.

SALAMANCA, 19.—El gobernador ha rechazado el oficio de huelga presentado por los ferroviarios de la línea Madrid, Cáceres y Portugal, por considerar dicha huelga ilegal.

A las dos de la tarde, y por orden gubernativa, se ha clausurado el Centro ferroviario.

Según telegrama oficial, en Salamanca unos huelguistas apedrearon al tren número 4, entre las estaciones de La Carolina y de Cantalapiedra.

La guardia civil persigue a los autores del delito.

Conflicto en pie.

BILBAO, 19.—Continúa en el mismo estado la huelga de tipógrafos, siendo hasta ahora inútiles cuantos intentos de mediación se han hecho para poner al habla a obreros y Empresas.

LOS MINEROS

Los obreros acatan la fórmula

OVIEDO, 19.—La opinión obrera ha sido favorable a la fórmula del gobernador por 500 votos de mayoría.

Al recibir a los periodistas el gobernador, éste se mostró disgustado por la actitud de los patronos.

Los obreros se quejan también de la conducta patronal, y han publicado un manifiesto, historizando lo ocurrido desde que se firmaron las bases.

Sigue reinando la impresión de que el conflicto ha de prolongarse.

EL TEMPORAL

EL "ANTONIO PASO" PERDIDO

Han desaparecido seis tripulante

Andalucía

Una torre derrubada

ALMERIA, 19.—Los temporales continúan. En el término de Aloes el viento huracanado arrancó la mayoría de los árboles frutales, derribó la torre de la iglesia y las tapias del cementerio y causó graves destrozos en numerosos edificios.

El gobernador civil ha recibido un oficio del alcalde de aquel pueblo reclamando auxilios.

Galicia

Un ferrocarril perdido

CORUNA, 19.—La Comandancia de Marina ha recibido un telegrama de Asturias participándole que cerca de Llanes ha aparecido los restos del vapor «Antonio Paso», de la matrícula de La Coruña.

La tripulación, compuesta de seis hombres, se cree desaparecida.

Embarcación abandonada

FERROL, 19.—Se ha reproducido el temporal. Cerca de la Estaca de Vares se ha encontrado una embarcación abandonada, suponiéndose que sus tripulantes han perecido ahogados.

LO DEL B. DE BARCELONA

UNA CONTRAQUERRELLA

BARCELONA, 19.—El procurador que representa a Jaime Daniel, contra el cual se ha presentado una querrela por estufa al Banco de Barcelona, ha presentado una contraquerrela en el Juzgado de la Loma, acusando a la Dirección de dicho Banco de haber recomendado a Daniel la firma de cinco letras por valor de un millón de pesetas cada una, diciéndole que estas cantidades no le serían exigidas, sino que sólo tenía por objeto la operación el que figurasen en sus cuentas de crédito para hacer valer éste ante el Banco de España. No obstante esto, se dice en la contraquerrela que las letras fueron protestadas y figuran en los balances del Banco. Dicho individuo ha presentado, además, una cuestión prejudicial ante el Juzgado del Hospital, y ha pedido la reforma del auto incoado contra él.

RETRO OBRERO

PATRONO CASTIGADO

BARCELONA, 19.—Por el Juzgado del Hospital se ha tramitado el primer expediente de una denuncia presentada contra un patrono por incumplimiento de la ley del orden del ministerio del Trabajo, en que se establece el retiro obligatorio.

El Juzgado obliga al denunciado a pagar, no sólo las partidas con que aparece en descubierto, más los intereses, sino también las costas del proceso.

DURARA QUINCE DIAS

LONDRES, 19.—En los círculos oficiales se prevé que la Conferencia de Génova no durará más de quince días. En todo caso, se advierte que éste es el plazo máximo de la ausencia de Lloyd George de Inglaterra, dada la necesidad de votar el presupuesto de 1922, que debe empezar a regir en 31 de marzo.

POLONIA, INVITADA

VARSOVIA, 19.—El ministro de Italia en esta capital ha entregado al presidente del Gobierno polaco la invitación hecha a Polonia por el Consejo Supremo para asistir a la próxima Conferencia de Génova.

RUTAS AEREAS

LA VUELTA AL MUNDO

EILVESE, 19.—Los preparativos para el vuelo alrededor del mundo, que se propone efectuar sir Ross Smith, que hizo el recorrido aéreo desde Inglaterra a Australia en treinta días, se llevan a cabo rápidamente y se está construyendo un aeroplano especial en los talleres de Makers Limited de Brooklands.

Aunque se guarda el mayor secreto, se sabe que el aeroplano será del tipo Amphibious Flying Boat, y será muy parecido al aparato de Vickers, que ha hecho ya el viaje desde el Sena, en París, hasta el Támesis, en Westminster.

PRAGA-BUDAPEST-CONSTANTINOPLA

PRAGA, 19.—A partir del próximo día 15 de febrero, se inaugurará una nueva línea aérea para correspondencia entre Praga, Budapest y Constantinopla.

El Gobierno ha decidido crear nuevos sellos para el servicio postal aéreo entre Praga-París y Praga-Varsovia.

EL DESARME

Sigfredo sin espada

BERLIN, 19.—La espada en bronce de un metro de largo, de la estatua de Sigfredo, que se encuentra sobre el monumento elevado en honor de Bismark ante el Reichstag, ha sido robada durante la noche última por unos desconocidos.

NOTAS POLITICAS

El estudio del Arancel, casi terminado

En los puntos en que subsista discrepancia resolverá el Consejo de ministros. Romanones pronunció un discurso condicionando su apoyo al Gobierno

LA CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE NUEVA YORK FELICITA AL GOBIERNO POR LA SOLUCION DE LA CRISIS

Los Arancelés

La reunión de ayer comenzó a las cuatro de la tarde, y asistieron el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de Marina.

Se espera que en cuatro o en cinco días se termine el estudio del Arancel.

Luego el Consejo de ministros resolverá sobre los puntos en que subsista diferencia de criterio.

Una felicitación

La Cámara Española de Comercio, de Nueva York, ha dirigido al Gobierno un telegrama felicitándolo por la solución de la crisis.

Reorganización de servicios

El ministro del Trabajo, señor Matos, ha conferenciado con el jefe del Gobierno acerca de la reorganización de servicios en aquel departamento.

Nuevos estatutos del Banco

Se ha designado a los señores siguientes para que redacten el proyecto de los nuevos estatutos del Banco de España:

Banco Sáinz, Basagot, Batancio, Calvo (don Félix y don Manrique), Cano, Cantalla, marqués de Valdegües, conde de Albos, vizconde de Val de Erro, Fagoaga, Fernández Zapatero, Garamendi, marqués de Villanueva de las Torres, Lafitte, Larribá, conde del Moral de Calatrava, Mazariegui (don José María), marqués de Santo Domingo, Martínez y Vargas Maciua, Masip, Mato y Alonso, marqués de Argüeso, Ontañón, marqués de Amalago, Santas, conde de Castaño, conde de Val del Agua y Villota.

Los catedráticos de Institutos

Una Comisión de catedráticos de Institutos, en nombre de la última Asamblea celebrada, estuvo cumplimentando al subsecretario de Instrucción pública, don Pio Zabala.

Un discurso de Romanones

Anoche se celebró en el Círculo liberal el acto de la presentación de candidaturas a concejales en las elecciones próximas.

Asistieron los ex ministros romanonesistas, señores Rodríguez (don Leonardo), Boselló, Salvatella, Auñón y Argente.

Presentó a los candidatos el señor Vincenti. La lista es como sigue:

Universidad, don Valentín Quiroga; Centro, don Luis Romo; Inletica, don Tomás Gómez; Latina, señor Fernández Gómez; Hospital, don Enrique Flores Valles; Congreso, don Javier de Ortaño; Buena Vista, don Rafael Bardí; Chamberí, don Pascual Ruiz Salinas y don Fulgencio de Miguel.

El jefe del partido liberal se levantó a hablar, siendo saludado con grandes aplausos.

Importancia de las elecciones municipales

Quívocadamente no conceden algunos importancia a las elecciones municipales; tienen, por el contrario, una importancia política extraordinaria, porque el Municipio es la célula primordial, y sin fuerza en ellos no hay partido. Desde el 1911 no ha presidido ningún Gobierno liberal las elecciones municipales; las hicieron desde entonces personas tan imparciales en política como los señores Sánchez Guerra y Prida, y ahora solo podemos atribuir la esperanza de presidirlas nosotros en 1921. No es queja, sino observación de hecho que ha producido la consecuencia del adelantamiento de las fuerzas parlamentarias de los demás partidos.

Cuando hablo de la importancia de las elecciones municipales, digo que en Madrid, en donde no dejan apenas huella ni pseudoliberal, en los Municipios de las provincias, en ellos la triste realidad es que las elecciones dejan vencedores y vencidos. Para los vencedores todo, incluso la injusticia; para los vencidos el odio, la persecución. (Aplausos.)

Alejadas desde el año 11, milagro que subsistan las fuerzas liberales, y es preciso su existencia para todos, y muy especialmente para la Monarquía. Ese alejamiento produjo en amigos más quejas muy amargas y muchos me han preguntado: «¿Hasta cuándo va usted a consentir el alejamiento? ¿Hasta cuándo seguirá el apoyo decidido a nuestros adversarios? ¿Voy a contestar esas preguntas y a explicar las causas de la actitud del partido liberal que no ha tenido más fundamento que el cumplimiento del deber.»

La colaboración en el Poder

Prescindiendo de crisis anteriores y concretándonos a la de agosto último, los hechos que se acausaron una catástrofe sin igual en la historia de España; que ocupaba a la sazón el Poder un Gobierno conservador homogéneo, en quien reconociendo la buena fe, no puede negarse que fue sorprendente por la desgracia, y que no le era posible continuar gobernando; que siendo las Cortes de mayoría conservadora, solo podía constituirse un Gobierno de derechas, y que, encargado el señor Maura por su gran autoridad de constituir Gabinete, pensó que no podía formar uno homogéneo. Me pidió, no una representación directa en el Gobierno, sino que lo dejara en libertad para llevar al ministerio a uno de mis amigos elegido por él. «¿Era posible la negativa? Estoy cierto de que nadie la hubiera dado. Tenemos en el Gobierno un amigo, no un representante, y de sus actos no se derivan para nosotros ningún género de responsabilidades. (Aplausos.)

El apoyo del Gobierno

¿Hasta cuándo aparecerá al Gobierno? ¿En circunstancias, ante todo, han de decirlo. Pero no podemos dejar de apoyar al Gobierno hasta la aprobación de los Presupuestos, condición indispensable para un cambio de política. Hasta entonces dura nuestro compromiso de honor; más con una condición: que sea legalizada la situación económica de modo constitucional, sin subterfugios, ni prórrogas del año económico, ni doctores partes, que si en otros

El problema económico y social

Enlazado con el problema de Marruecos está el económico, agravado hasta el punto de que el actual presupuesto se cerrará con un déficit de 2.000 millones. Para hacer frente al déficit no hay otro medio que aumentar los tributos y reducir los gastos, es decir, todo lo de personal, que arruina la Hacienda española.

Los problemas sociales se agravan por la inercia de los Gobiernos en su resolución. Sustentó que debe levantarse la suspensión de garantías, que el decreto en circunstancias extremadamente anormales. Digo que hoy restablecería la normalidad constitucional y no permitiría que las escuelas estuvieran atestadas de presos gubernativos. Esto no implica la renuncia a utilizar ese recurso constitucional si las circunstancias lo exigieran de nuevo.

En materia arancelaria se declara, ni librecambista, ni proteccionista, sino oportunista, con tendencias al proteccionismo que inspira en el mundo, pero sin exageraciones. Lo que hemos de exigir, ahora, es que la reforma arancelaria no quede aprobada sino por la expresión directa de la voluntad del Parlamento.

Ratifica, en materia de política internacional, sus conocidos puntos de vista, y atento al interés nacional, omite tratar de las negociaciones comerciales con Francia.

Después de excitar el entusiasmo de los electores y de animarlos a la lucha, recomendándoles mayor entusiasmo por los candidatos demócratas que por los propios, volvió al tema del alejamiento de los liberales del Poder con que comenzó su discurso. «Conviene que (los políticos) no se vayan habituando a tanta mansuétude y que nos consideren eterna oposición de su majestad; está muy próxima la hora de una profunda transformación en la vida política. El partido liberal, tal y como está, tiene todas las condiciones necesarias para llegar al Poder: organización, soluciones y disciplina. Y si no llegáramos nosotros, si fueran otras las fuerzas liberales que ocuparan el Poder y nosotros no formáramos parte del Gobierno, nuestro deber sería prestar a ese Gobierno nuestra ayuda más desinteresada.» Una gran ovación premió el discurso del conde de Romanones. El mismo conde dió por terminado el acto.

Alba y la Prensa sevillana

Don Santiago Alba dió recientemente una nota en Sevilla, en la que anunciaba su propósito de dirigir personalmente la política del partido de la izquierda liberal en Sevilla, hasta que el partido nombre sustituto al jefe local, señor Rodríguez de la Borbolla, fallecido hace pocos días.

Vicase cómo ha sido acogida la nota del señor Alba por la Prensa sevillana. El prestigioso periódico católico El Correo de Andalucía dice:

«Que con don Pedro R. de la Borbolla ha muerto su partido es patente e inevitable. El borbollismo era una agrupación personalísima. Do aglutinante no servían las ideas, sino la persona del jefe. La desbandada, pues, será inmediata.

Algo podría evitarla un sucesor prestigioso. No lo hay.

Y surge don Santiago Alba. Don Santiago Alba ha confundido Sevilla con Villavieja o con cualquiera de los pobres lugares donde se esfor y caeigo máximo don Natalio Rivas. Por decoro de la ciudad hay que cerrar las puertas al cacique valoleitano, ganoso de un feudo político con que sustituir el que casi ha perdido en la capital castellana.

Don Santiago Alba es personal concreción de todos los vicios, las vergüenzas y los desprecios de la política española. Hasta donde alcanza nuestra memoria sólo encontramos un ministro del Rey—don Santiago Alba y Bonifaz—que se haya visto en el vergonzoso trance y necesidad de recurrir a acudir a los periódicos con larguísima carta en la que, para scallar el público clamor, intentó exponer cómo había remediado pingüe fortuna. Y fué el único hubo de decir sin respuesta la frase durísima en que cambió la clasificara entre los pluriéntricos demagogos que amenazan a la riqueza para «servirla luego con mayor afición.» Terrible sentencia contra quien hizo bandera de la ley de Beneficios extraordinarios, que supo retirar luego, sin que de aquellos de contados beneficios percibiera el Estado una peseta!

Por decoro de Sevilla repetimos, Alba no

COLEGIO DEL RECUERDO

Proclamación de dignidades

Asistieron su majestad el Rey y el señor Maura

A las tres de la tarde llegó su majestad el Rey, acompañado del infante don Juan, del marqués de la Torre y de su ayudante, teniente coronel señor Obregon al colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, que los padres de la Compañía de Jesús tienen en Chamartín, con objeto de presidir la primera proclamación de dignidades.

Después de un elocuente saludo del padre rector del colegio a su majestad, cinco niños recitaron varias poesías patrióticas. También el coro del colegio cantó un himno a la bandera, repartiendo a continuación el Rey las dignidades e imponiendo las insignias a los agraciados el padre rector.

Su majestad dirigió la palabra a los alumnos, elogiando sus brillantes trabajos y señalando la meritoria labor de los padres de la Compañía.

Ocuparon la presidencia, con el Monarca, don Antonio Maura y el padre rector.

También asistieron los antiguos alumnos duques de Infantado, Vistahermosa, Solomayor; el conde de Villanueva, el marqués de Pidal y el señor Montes Jovellar, subsecretario de Gobernación.

El Monarca recorrió detenidamente todas las dependencias del colegio, quedando muy satisfecho de su instalación.

Los padres obsequiaron al augusto visitante y a su séquito con un espléndido té.

EL DESCALABRO DE JULIO ESTÁ REPARADO

Pasa a hablar del problema de Marruecos. Tributa un homenaje de admiración al Ejército combatiente. (Grandes aplausos.) Yo creo—dice—que el descalabro de julio que constituyó un descrédito para España, está, por la acción de nuestras armas, totalmente reparado. Hay que pensar en si no hay desproporción entre nuestros contingentes belicosos y el enemigo, y si no debe Marruecos absorber por un momento más la vida de España. Renunciar a nuestros derechos, nunca; pero si acompañar nuestro esfuerzo a nuestras necesidades, sin apremios de tiempo, pues hay plazo. Hemos de implantar un Protectorado modesto, teniendo en cuenta que nuestro interés consiste en que el litoral no esté ocupado por otros.

LA CANDIDATURA DE DERECHAS EN VALNCIA

La candidatura de coalición de derechas que luchará en Valencia en las próximas elecciones municipales está constituida por los señores don Enrique Cardona Alcaraz, don Enrique Adrieu y Mur, don Manuel Ollier Celda, don Vicente Vígner Walls, don Miguel... y don Ramón Cuenca Chiva.

TARRAGONA. 19.—Las elecciones municipales serán muy reñidas, pues los republicanos irán al copo y los monárquicos por la mayoría.

El diputado por este distrito, señor Martínez Villar, permanecerá aquí hasta después de las elecciones.

AYUNTAMIENTO

El alcalde se encontraba ayer satisfecho por la buena acogida que el vecindario ha prestado a su bando sobre la circulación. Las ordenes fueron aceptadas al primer día, notándose las ventajas de su cumplimiento.

Para evitar la repetición del hundimiento que en las llamadas echos de Magallanes hubo el otro día, sobre todo en previsión de que ocurran desgracias personales, ha dispuesto el marqués de Villabragua que los que allí habitan se trasladen, facilitándose, desde luego, los medios económicos precisos.

Visitando aquellos lugares, pudo el alcalde observar el lamentable estado del cementerio, totalmente abandonado en aquella hazienda, y ha dispuesto el traslado de los restos a un columbario de la Necrópolis, destinando 50.000 pesetas a esta necesidad.

Del ministerio de la Gobernación se ha solicitado el permiso para las exhumaciones, y a la vez se ha concedido un último plazo a los parientes de los allí enterrados para la reclamación de las cenizas.

EL VALLADO DE LOS SOLARES

Ha dirigido el marqués de Villabragua dos circulares a los tenientes de alcalde, pidiéndoles que semanalmente le den cuenta de las infracciones observadas en su distrito acerca del vallado de los solares y del alumbrado supletorio de las fincas.

Entiende el alcalde que los propietarios tienen obligación de seguir alumbrando las calles y de vallar los solares. Advierte que, en cumplimiento de las ordenanzas, deberán las autoridades municipales exigir las correspondientes multas.

FRUTA DE ARAGÓN ENVERADA

G. GARCIA-ARISTA

(Cuentos, episodios y cuadros aragoneses)

CERCA DE 300 PAGINAS 3 PESETAS

De venta en las principales librerías y en la Administración y en el quiosco de EL DEBATE. Quienes deseen recibir la obra certificada, deberán remitir 3,40 pesetas.

Diputación provincial

EL SERVICIO DE TRANVIAS

La Comisión provincial ha dictaminado que proceda demorar la resolución de varios recursos interpuestos por la Compañía de Tranvías contra un decreto de la Alcaldía ordenando se cumpla el reglamento de 1917 y otros imponiendo multas, en tanto no se ventile la cuestión de competencia sobre dicha materia entre la Corporación municipal y el ministerio de Fomento.

CUENTAS MUNICIPALES

La Comisión ha informado favorablemente multitud de cuentas de fondos municipales pendientes, comprendidos entre 1906 y 1917. En sesión extraordinaria, convocada por el gobernador, se aprobaron otras cuentas atrasadas de varios Ayuntamientos de la provincia.

FORMA DEL REY

Su majestad el Rey firmó los siguientes reales decretos:

ESTADO.—Disponiendo que don Miguel Maluquer y Salvador, cónsul de primera clase en Bombay, pase a continuar su servicio, con dicha categoría, al Consulado de la Nación en Montreal.

Destinando al Consulado de la Nación en Bombay a don Gerardo Montero Villegas, cónsul de primera clase, conde.

COLEGIO DEL RECUERDO

Proclamación de dignidades

Asistieron su majestad el Rey y el señor Maura

A las tres de la tarde llegó su majestad el Rey, acompañado del infante don Juan, del marqués de la Torre y de su ayudante, teniente coronel señor Obregon al colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, que los padres de la Compañía de Jesús tienen en Chamartín, con objeto de presidir la primera proclamación de dignidades.

Después de un elocuente saludo del padre rector del colegio a su majestad, cinco niños recitaron varias poesías patrióticas. También el coro del colegio cantó un himno a la bandera, repartiendo a continuación el Rey las dignidades e imponiendo las insignias a los agraciados el padre rector.

Su majestad dirigió la palabra a los alumnos, elogiando sus brillantes trabajos y señalando la meritoria labor de los padres de la Compañía.

Ocuparon la presidencia, con el Monarca, don Antonio Maura y el padre rector.

También asistieron los antiguos alumnos duques de Infantado, Vistahermosa, Solomayor; el conde de Villanueva, el marqués de Pidal y el señor Montes Jovellar, subsecretario de Gobernación.

El Monarca recorrió detenidamente todas las dependencias del colegio, quedando muy satisfecho de su instalación.

Los padres obsequiaron al augusto visitante y a su séquito con un espléndido té.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 68,85; B, 68,85; D, 68,80; C, 68,90; B, 68,90; A, 69,60; G y H, 72.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 88; E, 86; D, 84,80; C, 84,70; B, 84,80; A, 84,80; G y H, 83,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie E, 88; C, 85; A, 85; Diferentes, 85.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 92,20; E, 92,20; D, 92,20; C, 92,20; B, 92,20; A, 93,80; Diferentes, 92,20.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 92,10; D, 92,10; A, 92,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,70; B, 101,70 (a dos años); serie A, 101,30; B, 101,25 (a seis meses); serie A, 101,70; B, 101,45 (a tres meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstita del año 1863, 72; Interior, 85,25; Euzan que, 90; Villa Madrid, 1918, 81,50; Caja emisiones, 77.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 89; ídem 5 por 100, 99,50; ídem 6 por 100, 105,60; cédulas argentinas, 2,18.

Acciones.—Banco de España, 320; ídem ídem (bonos), 310; Tabacos, 289; Banco Español Crédito, 120; ídem Río de la Plata, 251,50; Fénix, 190; Explosivos, 289; Azúcar (ordinaria), contado, 27; fin corriente, 27; Altos Hornos, 104; Felguera, 48; M. Z. A., contado 278; fin corriente, 278,50; Nortes, contado, 292,60; fin corriente, 292,75; Metropolitan, 223; Tranvías, 79,7; C. H. A. de E. B., 100.

Obligaciones.—Azucares no estampillada, 70; Alcantares, primera, 258,50; Ciudad Real, 93; Nortes, primera, 57,90; ídem segunda, 55,20; Trusatlántica, 96; Asturias, primera, 55,25; ídem tercera, 54,25; Almanas, 292; Este, D, 78; Penarroya, 92; Marruecos, 70,25; Metropolitan, 99.

Moneda extranjera.—Marcos, 3,55; francos, 54,70; ídem suizos, 130,50; ídem belgas, 52,40; ídem libras, 28,20; dólar, 6,62; liras, 29,50; escudo portugués, 0,54; peso argentino, 2,24; florin, 3,40; coronas austríacas, 0,29.

BILBAO

Altos Hornos, 105; Explosivos, 288; Rasinera, 280; Norte, 290; Papelera, 79; Banco de Bilbao, 1.620; ídem Vizcaya, 870; ídem Hispano Americano, 165; Unión Minera, 530.

PARIS

Exterior, 151,05; Nortes, 527; Alicante, 506; Pesetas, 182,26; Marcos, 6,875; Liras, 53,875; Dólar, 12,19; Coronas suecas, 303,75; ídem noruegas, 190; Francos suizos, 237; ídem belgas, 55,625; Florin, 447; Río de la Plata, 438; Rifóno, 1.475; Peso argentino, 40,50; Libras, 51,51.

En el curso de moneda se negoció: Francos, 50.000, a 55; 50.000, a 51,90, y 25.000, a 54,70.

Libras, 1.000, 28,25; 2.000, a 28,24; 3.000, a 28,21 y 3.000, a 29,80.

Dólares, 10.000, a 6,62.

Marcos, 50.000, 3,00; 300.000, 3,50 y 200.000, a 3,25.

Titras, 25.000, a 29,50.

Francos belgas, 50.000, 52,40.

EXPORCION E IMPORTACION

FRANCISCO HERRERA ORIA

Comisionista de Aduanas

Herrera Cortés, 2.—Santander.

SUCESOS

Mordida por un gato.—En la calle de las Virtudes, 22, un gato produjo varias heridas por mordedura a su dueña, Carmen Lozano González.

El animalito ha sido sometido a observación.

Niña abrasada.—Josefa Alafán García, de seis años, sufrió quemaduras de importancia al caerse a un brasero en su domicilio, Valencia, 18.

Muertes naturales.—Los vecinos de la casa número 6 de la Travesía del Conservatorio avisaron a la Policía, al observar que el inquilino del piso bajo, Mariano Canabón Sanz, no salía de su habitación.

Franqueada la puerta de ésta, se encontró al inquilino muerto, al parecer, de muerte natural.

—En una choza de la calle de Méndez Alvaro fué encontrada muerta Dolores Pérez Quiñez, de cincuenta y siete años, que hubo de fallecer de muerte natural.

El marido de Dolores se encuentra enfermo del tifus desde hace días en el hospital.

Un descarrillamiento.—De la inspección de Atocha comunicaron ayer a la Dirección de Seguridad que el correo de Badajoz había llegado con gran retraso a Madrid; por haber descarrillado un tren de mercancías en la estación de Emperador.

No se tenía noticias de haber ocurrido desgracias personales.

Robo con escalo.—En el almacén de tejidos propiedad de don Pedro Rodríguez, sito en la calle de Puercarral, número 132, entraron ladrones haciendo un escalo, y se llevaron gran cantidad de géneros.

Sustracción.—La peinadora Celestina Hernández García, que vive en Segovia, 35, ha denunciado que de un armario le han sustraído varias joyas y un billete de 100 pesetas.

DEPORTES

Las grandes pruebas hípicas de verano

Importantes concursos de "Peñalara". Preparativos de la Olimpiada

ALPINISMO

El resultado de los importantes concursos de eski organizados por la Real Sociedad Peñalara fué el siguiente:

Prueba infantil.—1, Ricardo J. de la Espada; 2, Félix Candela; 3, José Gestalver; 4, Jaime Gestalver; 5, Rafael Ferrer; 6, José Torres; 7, Vladimir Vook; 8, Anita J. de la Espada, y 9, Jaime Madavina.

Prueba de neófitos.—1, Espada; 2, Brauns; 3, L. Méndez; 4, A. Jiménez; 5, Galilea; 6, A. Huertas; 7, P. Méndez; 8, Torres; 9, E. Huertas; 10, Seeger; 11, Mingo; 12, Amo; y 13, E. Jiménez.

Prueba de veteranos.—1, Verdasco; 2, Schmid; 3, Rech; 4, Rodrigo; 5, Galán; 6, Candela, y 7, Seeger.

El domingo próximo tendrá lugar la prueba de parejas mixtas y la de fondo del campeonato de segundas categorías.

El programa detallado de la Sociedad Peñalara correspondiente a la actual temporada es el siguiente:

Concurso exclusivo para los asociados

a) Carrera de menores.

b) Carrera de neófitos.

c) Campeonato de segundas categorías (carrera de fondo, concurso de saltos y concurso de habilidad).

d) Carrera de veteranos (concurrentes mayores de treinta y tres años).

e) Campeonato de señoras.

f) Carrera de parejas mixtas.

g) Carrera de relevos (equipos mixtos).

Concurso libre

a) Carrera de medio fondo.

b) Concurso de saltos.

c) Concurso de velocidad.

d) Concurso de habilidad.

CARRERAS DE CABALLOS

El Jockey Club de San Sebastián acaba de dar a conocer las principales pruebas que se correrán en su hipódromo durante la temporada de verano, además de los dos grandes premios de su majestad el rey don Alfonso XIII y de la reina doña Victoria. Helos aquí:

Gran Critterium Nacional, 20.000 pesetas, y que, como su nombre indica, reservado para los nacionales de dos años, a correr el 2 de julio, sobre 1.000 metros. Estrictamente a peso por edad. Esta prueba tendrá una consola para el domingo siguiente, en la que se aumenta la distancia a 1.200.

Gran Critterium, 25.000 pesetas, a correr el domingo 16 de julio, también sobre 1.000 metros. Reservado para los caballos que no hayan ganado, exceptuando una prueba nacional, y que estén en España antes del 1 de febrero del presente año. A peso por edad, reanunciando únicamente en tres kilómetros al ganador del Critterium Nacional. Tendrá también su consola para el domingo siguiente.

Gran Critterium Internacional, 40.000 pesetas, 1.000 metros.—Un descargo de dos kilos a los no ganadores y un recargo de dos kilos para los que obtuvieron un premio de 8.000 pesetas, y cuatro para los que ganaron varios de esa misma cantidad o uno de 15.000. Se disputará el 30 de julio. La consola del premio anterior re-

presenta 10.000 pesetas, que se ventilará sobre 1.200 metros.

Saint Leger de San Sebastián, 25.000 pesetas.—Bajo las mismas condiciones que la última temporada, se correrá en su verdadera época, casi casi en la misma que el Saint Leger inglés.

Derby de San Sebastián, 25.000 pesetas. Está señalada su celebración el día 21 de septiembre. Es un poco tarde, pero no influye en el sentido de la competencia por reservarse para los caballos del país.

Tal es el programa redactado hasta ahora. Cuando se complete, publicándose todo el conjunto, aprovecharemos la oportunidad para dar unos breves comentarios, limitándonos por ahora a la parte informativa.

GOLF

El premio de la marquesa de Viana, correspondiente al segundo curso de la

CRONICA DE SOCIEDAD

El Patronato del Asilo de Santo Cristina

Fallecimientos
En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

En su casa de Montilla (Córdoba) ha enterrado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales, la señorita Asunción de Alvear, hija de nuestro querido amigo el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina.

Bajo la presidencia del Obispo de Madrid-Alcalá y con asistencia del gobernador y director general de Agricultura, se ha celebrado en el palacio de esta autoridad eclesiástica la junta general que anualmente tiene el Patronato del Asilo de Santa Cristina.

El presidente de la Comisión ejecutiva, señor García Molinas, leyó una Memoria expresiva de la situación del Asilo, obras realizadas en el mismo, administración económica y labor desarrollada en él.

Existen en el Asilo más de 900 acogidos, pero se le ha dotado de agua, pensando en que llego a albergar 2.000 El total de obras, entre ellas un lavadero mecánico o los últimos adelantos conocidos, costados por la Asociación Madrileña de Caridad, excede de las 40.000 pesetas.

Terminada la lectura de la Memoria y ampliada verbalmente por el señor García Molinas, el Obispo de Madrid-Alcalá propuso un voto de gracias a la Comisión ejecutiva por su gestión; se adhirió a la propuesta el gobernador, y así se acordó.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica las siguientes reses:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

Boletín meteorológico.—Estado general: La importante borrasca del Atlántico descomulgó algo, y a sus expensas se forman núcleos secundarios sobre España, produciendo lluvias copiosas en Galicia y menos intensas en las otras regiones.

Madrid.—(Del 18, a las seis de la tarde, al 19, a la una de la tarde).—Cielo despejado, nuboso a media noche. Llovizna al amanecer, y al mediodía, truenos. Temperatura máxima, 7,7; mínima, 0,1; media normal, 4,2. Presión, 707,4 milímetros.

El Patronato de ciegos.—En la reunión celebrada ayer en el Gobierno civil por el Patronato de ciegos se acordó dirigirse a los dueños de cafés y empresarios de teatro y música, para que utilicen en alguna fiesta la orquesta organizada y uniformada ya por el Patronato.

El albañeje nocturno.—Hoy se celebrará, con asistencia del gobernador civil, una reunión en la Diputación provincial, para transformar en albergue nocturno el antiguo Hospicio, y facilitar a algunos pobres que permanecen en las calles cama y desayuno.

LA MAGNESA «BOLY»
fosforilada cura infaliblemente las dolencias de los órganos digestivos, purifica la sangre y activa la nutrición. En farmacias, cuatro pesetas frasco.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

Concurso de trabajos médicos.—Sin otra limitación en los temas que refiriese a la Medicina en general, la revista «Archivos de Medicina, Cirugía y Especialidades» ha abierto un concurso de trabajos inéditos de médicos españoles, con opción a un premio único de 1.000 pesetas.

El pleno de la Junta General de Recrutamiento de la Armada.—El día 23 un concurso de transmisión de despachos y otro de mecánicos, con arreglo a los tres sistemas de Huges, Bauder y Morse.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina anuncia a oposiciones las 15 plazas de oficiales alumnos de Administración de la Armada, determinados por la real orden del 28 de diciembre último.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

LA «GACETA»

Guerra.—Circular aprobando la propuesta hecha por el ministerio de Estado autorizando el funcionamiento de la Junta Consultar de reclutamiento de Guatemala.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina anuncia a oposiciones las 15 plazas de oficiales alumnos de Administración de la Armada, determinados por la real orden del 28 de diciembre último.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

Las Cajas de Dinamita

Son petardos de alarma para ferrocarriles
Las cajitas de dinamita encontradas en la calle de la Batalla del Salado, número 9, se ha comprobado que son petardos para señales de alarma, que se usan en los ferrocarriles, y que pertenecían al conductor de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. llamado Pablo Julián del Castillo, que falleció hace poco tiempo, y que vivió en la citada casa.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

MINISTERIOS

GUERRA
El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica las siguientes reses:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

MARINA
El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

GRACIA Y JUSTICIA
El «Diario Oficial» del ministerio de Justicia publica las siguientes reses:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

Oposiciones y concursos

ADMINISTRACION DE LA ARMADA
El «Diario Oficial» del ministerio de Marina anuncia a oposiciones las 15 plazas de oficiales alumnos de Administración de la Armada, determinados por la real orden del 28 de diciembre último.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

Notas militares

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 20
Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo al comandante de Estado Mayor don Roberto Gómez de Salazar.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica la siguiente real orden:
Autorizando en la provincia marítima de Ibiza la pesca con el arte de arrastre, llamado de cartés; pero teniendo los pescadores que sujetase a las condiciones siguientes:
Próxima. No podrá calarse el arte a más distancia de un cable de tierra, empleando una sola embarcación y cobrando a mano.

Folleton de EL DEBATE

37)
Pasionaria
NOVELA
por CURRO VARGAS
ILUSTRACIONES
de ANDRÉS MARTÍN LEÓN
—¡Isabel! Isabel! ven, oye, escucha! Pero no me oyes, o no me quisiste oír...

mor de una conversación y me puse a escuchar un instante. Hablaban de mí...
—¿Pero no se sabe lo que les ha ocurrido?—decía la de Luna.
—¡Ay, no se sabe!—repuso una de las de Loja.—¡Dicen que han debido volcar!

—¡Pero no se sabe lo que les ha ocurrido?—decía la de Luna.
—¡Ay, no se sabe!—repuso una de las de Loja.—¡Dicen que han debido volcar!

—¿Pero no se sabe lo que les ha ocurrido?—decía la de Luna.
—¡Ay, no se sabe!—repuso una de las de Loja.—¡Dicen que han debido volcar!

—¿Pero no se sabe lo que les ha ocurrido?—decía la de Luna.
—¡Ay, no se sabe!—repuso una de las de Loja.—¡Dicen que han debido volcar!

—¿Pero no se sabe lo que les ha ocurrido?—decía la de Luna.
—¡Ay, no se sabe!—repuso una de las de Loja.—¡Dicen que han debido volcar!



BANCO DE ESPAÑA

Sorteo 19.º de la Emisión de 1917 y 3.º de la de 1920

Nota de los títulos de la deuda amortizable a 5 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy:

Table with columns for series (SERIE A, B, C, D, E, F), numbers, and amounts.

Table with columns for series (SERIE A, B, C, D, E, F), numbers, and amounts.

Table with columns for series (SERIE A, B, C, D, E, F), numbers, and amounts.

Table with columns for series (SERIE A, B, C, D, E, F), numbers, and amounts.

Table with columns for series (SERIE A, B, C, D, E, F), numbers, and amounts.

Table with columns for series (SERIE A, B, C, D, E, F), numbers, and amounts.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

VIDA RELIGIOSA. SANTORAL Y CULTOS. DIA 20.—Viernes.—Santos Fabián, Papa, y Sebastián, mártires.

ESPECTÁCULOS

ESPECTÁCULOS. LOS DE HOY.—ESPAÑOL.—10, Los pescadores (estreno).

BALNEARIO DE SOLARES (Provincia de Santander). Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.—NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCOLORIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

IX ANIVERSARIO EL ILUSTRISIMO SENOR Con Angel Vasconi y Vasconi. Falleció el 21 de enero de 1913.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.

REPRESENTANTES. Máquinas de pintar y taller: hacen el trabajo de pintores.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMECO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharandón.

REPRESENTANTES para la venta al por mayor de calzado, tejidos y mantas.

Limpieza, economía y comodidad. Limpieza de alfombras, tapices, etc.

AGENCIA LA PRENSA, Carmen 16. TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO JUGUETES.

Continental. La mejor máquina de escribir, que reúne todos los adelantos modernos.

MARIA CANOSA. UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA.

Anuncios breves y económicos. AUTOMOVILES, HUESPEDES, SIN PRENDEROS, etc.

Folleton de EL DEBATE 38) La perspectiva de ese baile me puso casi alegre. Hacía las diez estábamos todos en el jardín, iluminado a la veneciana.



na, hermosa como nunca, se dejaba llevar, rozando el suelo apenas con sus piecitos de muñeca. —¿Dónde estábamos a estas horas la noche pasada? Se acuerda usted?—dijo Otamerdi, que había vuelto a colocarse detrás de mí.



muy amigo de Otamerdi, éste le invitó a la fiesta. Zaldívar era alto, arrogante, tenía los ojos azules y la cara ovalada. Iba completamente afeitado, y según dicen, era un novelista admirable.

(Continuará.)